



Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de abril de 2004
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2004
10 a 28 de mayo de 2004

Informes cuatrienales para el período de 2000 a 2003 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Charitable Society for Social Welfare	2
2. Asociación Internacional de Derecho Penal	5
3. Médicos sin Fronteras	7
4. World Human Dimension	9



1. Charitable Society for Social Welfare*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2000)

El objetivo principal de la Charitable Society for Social Welfare (CSSW) es establecer un modelo benéfico eficaz. Participa activamente en las actividades que se realizan a nivel nacional en pro del desarrollo social y la erradicación de la pobreza. Durante el período 2000 a 2003, su número total de afiliados aumentó en 1.400 nuevos miembros (17,06%) dentro de su ámbito geográfico. Durante ese mismo período, la CSSW se granjeó la confianza de los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y no gubernamentales, de las que recibió apoyo y financiación.

En 2000, la CSSW asistió a algunas de las conferencias de organizaciones no gubernamentales organizadas por el Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Entre el 17 y el 28 de enero de 2000 asistió a la Conferencia que se celebró en Nueva York durante la continuación del período de sesiones del Consejo y también a la Conferencia sobre Desarrollo Social que se celebró en Ginebra del 26 al 30 de junio de 2000.

La CSSW colaboró con organismos de las Naciones Unidas en la ejecución de varios proyectos en el Yemen. La Sociedad firmó un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para realizar un proyecto de microfinanciación micro-start durante el bienio 2000-2002, al que el PNUD aportó la suma de 150.000 dólares de los EE.UU. La CSSW participó, en calidad de coordinadora de las organizaciones no gubernamentales, en el diseño de la Estrategia Nacional de Erradicación de la Pobreza que está siendo elaborada directamente por un grupo de expertos del PNUD y un equipo intersectorial. La CSSW, que integra el Comité Nacional de Preparación para Casos de Desastre, podría ser uno de los organismos encargados de la aplicación del Programa Nacional de preparación, gestión y recuperación después de los desastres.

En virtud de un acuerdo de colaboración firmado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la CSSW se encarga de la ejecución de un proyecto de salud reproductiva y planificación de la familia. El UNFPA apoya la infraestructura de la CSSW mediante el suministro de equipo médico a 17 centros de salud reproductiva y planificación de la familia, la impartición de cursos de formación básica, el otorgamiento de una beca de estudios de postgrado fuera del Yemen a uno de los dirigentes del proyecto y la cofinanciación de un curso de capacitación de corta duración sobre instrumentos de gestión de la salud reproductiva para dirigentes de la esfera de la salud reproductiva para dirigentes en la esfera de la salud de la CSSW y de otro curso de capacitación sobre desarrollo de aptitudes en materia normativa y de presentación en la esfera de la salud reproductiva para tres dirigentes de la CSSW, que se celebró en Egipto. A propósito de la estrecha relación de colaboración que mantiene con la CSSW, el UNFPA, en la página 19 de su informe de 2001 sobre la evaluación demográfica del Yemen, señala que la Charitable Society for Social Welfare, la mayor organización no gubernamental del Yemen, presta una amplia gama de servicios en materia de educación y salud, así como servicios sociales y de socorro, y ha participado también en actividades de población y promoción de la salud reproductiva.

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

La CSSW ha compartido la información y los conocimientos adquiridos en materia de población, salud reproductiva y planificación de la familia y ha sabido aprovechar la experiencia de consultores y expertos en materia de salud reproductiva y planificación de la familia. La CSSW también participó en la segunda evaluación demográfica del Yemen que se realizó en 2001 y participó activamente en los seminarios de elaboración del tercer programa para el país para el período 2002 a 2006, labor que fue considerada un ejercicio de capacitación para el personal de la CSSW. También participó en los seminarios y los actos organizados por el UNFPA durante el período 2000 a 2003.

En colaboración con el representante del UNFPA y el presidente del Grupo Temático del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la CSSW participó eficazmente en la elaboración de la Estrategia nacional de lucha contra el VIH/SIDA, y es uno de los organismos de ejecución de su plan de acción. La CSSW participó eficazmente en la planificación y aplicación de la Campaña nacional contra el SIDA durante el bienio 2002-2003. Además, en 2002, el UNFPA firmó un acuerdo de subvención con la CSSW para realizar una serie de actividades orientadas a sensibilizar a los refugiados del campamento de Kharaz con cuestiones relacionadas con la salud reproductiva y la planificación de la familia.

Además, la CSSW es la representante local de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por su gran contribución en la prestación de servicios de salud, educación, nutrición y servicios sociales a los refugiados. En 2000, la CSSW firmó un acuerdo para poner en marcha un proyecto de atención de la salud en la zona de Al-Bassateen, provincia de Adén. Este acuerdo se renueva anualmente, pero con un presupuesto cada vez menor y un apoyo muy limitado del ACNUR. En 1993, la CSSW estableció una escuela primaria en el campamento de refugiados. En 1999, el ACNUR comenzó a prestar una asistencia limitada a esta escuela. En 2001, la CSSW y el ACNUR firmaron un acuerdo de colaboración para ejecutar un proyecto de atención de la salud y prestar servicios de educación en el campamento. En 2003, las dos organizaciones firmaron un nuevo acuerdo en virtud del cual la CSSW presta todos los servicios del proyecto de atención de la salud y el ACNUR aumenta su contribución económica al proyecto. Por otro lado, el ACNUR contribuyó a aumentar la capacidad de la CSSW mediante la financiación de cursos de formación para su personal más destacado y el suministro de equipo y mobiliario para los servicios de salud y la escuela. En la actualidad, la CSSW prevé incrementar su cooperación con el ACNUR en este ámbito.

En colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la CSSW firmó un acuerdo con el Programa nacional para combatir el paludismo con objeto de llevar a cabo actividades de lucha contra esa enfermedad en el valle de Warazan, provincia de Taiz, y en el valle de Sah, provincia de Hadramout. La CSSW se benefició de la asistencia técnica prestada por el consultor de la OMS en materia de paludismo y también de los cursos de formación en materia de operaciones sobre el terreno que se celebraron en octubre de 2002. La CSSW participó activamente en las reuniones del Comité Nacional de Coordinación del Fondo Mundial, del que es miembro, así como en la elaboración de propuestas para luchar contra el paludismo, la tuberculosis y el SIDA. La CSSW está negociando con la OMS para que ésta apoye económicamente la realización de investigaciones y estudios sobre el terreno en el ámbito de la salud. La OMS proporciona periódicamente publicaciones e información a la CSSW.

La CSSW colabora estrechamente con el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) para lograr el reconocimiento, la promoción y la facilitación del voluntariado en la comunidad yemení. Por este motivo, fue designada centro nacional de coordinación del Año Internacional de los Voluntarios. En ese marco, colaboró con el VNU para motivar a los voluntarios, elaborar y distribuir material de información, educación y comunicación y compartir información. Como resultado de la cooperación mutua, la CSSW participó en el simposio que, cofinanciado por el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas en el Yemen, se celebró en Ginebra con ocasión de la clausura del Año Internacional de los Voluntarios.

En colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), durante el período 2000 a 2003 la CSSW participó en dos cursos de formación financiados por el UNICEF y organizados por el Ministerio de Asuntos Sociales en el marco del Proyecto de protección del niño. También participó en tres seminarios sobre nutrición y promoción de la lactancia materna organizados por el UNICEF. La CSSW se ha propuesto firmar una carta de entendimiento con el UNICEF en el marco del Proyecto de desarrollo del niño para llevar a cabo una serie de actividades encaminadas a fomentar la educación de las niñas y la realización de estudios y proyectos de investigación así como obtener apoyo institucional para la CSSW y la revista *Osama*, la única publicación yemení dirigida al público infantil.

Como miembro activo del Comité Nacional de Coordinación del Fondo Mundial, la CSSW ha realizado muchas actividades que podrían considerarse una respuesta a lo dispuesto en las resoluciones de las Naciones Unidas. Por ejemplo, tras la aprobación por la OMS de varias resoluciones relacionadas con la salud mental con motivo de la celebración del Día Internacional de la Salud Mental en 2001, la CSSW estableció un nuevo hospital psiquiátrico para hombres en Sana'a, lo que contribuyó a mejorar el acceso a este tipo de servicios en el Yemen. La CSSW participó activamente en la elaboración de propuestas y la realización de campañas en el marco de los programas de lucha contra el SIDA y el paludismo y programas para lograr la regresión de la tuberculosis.

Las misiones realizadas por los funcionarios de las Naciones Unidas resultaron provechosas para la CSSW, que pudo celebrar consultas y establecer una estrecha cooperación con consultores del UNFPA, la OMS, el ONUSIDA, el ACNUR y el PNUD en cuestiones relacionadas con la población, el desarrollo, la salud reproductiva, la planificación de la familia, la información, la educación y la comunicación.

En noviembre de 2001, la CSSW representó a la República del Yemen en el Simposio que se celebró en Ginebra en el marco de la clausura del Año Internacional de los Voluntarios. El Director Ejecutivo de la CSSW presentó una ponencia en el simposio sobre el papel del voluntariado en la atención de la salud en el Yemen, en la que se enumeraron los logros de la CSSW.

La CSSW realizó una campaña de sensibilización sanitaria sobre el VIH/SIDA para los refugiados de las zonas de Kharaz y Al-Bassateen en la provincia de Adén, que fue financiada por el ACNUR durante el bienio 2002-2003. Como actividad conjunta, la CSSW organizó un seminario de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que tuvo por tema principal el establecimiento de redes de contactos para el fomento de la capacidad y se celebró en Sana'a en septiembre de 2002. La mayoría de los organismos de las Naciones Unidas participó en el seminario, en que se presentaron ponencias sobre diversos temas como las necesidades básicas mínimas, el programa de erradicación del paludismo en la isla de So-

catra, la creación de capacidad y la prestación de asistencia técnica a los países, los proyectos de nutrición en la esfera de la salud, etc. La participación de los organismos de las Naciones Unidas en este seminario fue altamente apreciada.

2. Asociación Internacional de Derecho Penal*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1948)

1. XVII Congreso Internacional de Derecho Penal

La Asociación Internacional de Derecho Penal, organización reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, dedicó su labor a la preparación de su principal actividad científica, a saber, su Congreso Internacional de Derecho Penal, que celebra cada cinco años y cuya próxima sede será Beijing (China), en septiembre de 2004.

Tras el Congreso de Budapest de 1999, dedicado por primera vez en la historia de la Asociación a un solo tema. Los sistemas de justicia penal y el modo de hacer frente al problema de la delincuencia organizada, el XVII Congreso Internacional de Derecho Penal abordará varios temas en el marco de las cuatro esferas tradicionales de los congresos de la Asociación (1. Derecho penal – parte general; 2. Derecho penal – parte especial; 3. Derecho procesal y 4. Cuestiones internacionales).

El XVII Congreso Internacional de Derecho Penal se celebrará en Beijing (China) del 12 al 19 de septiembre de 2004. Si desea obtener más información, sírvase dirigirse a <http://www.chinalawsociety.com>

El Congreso estará dedicado a los cuatro temas siguientes:

- La responsabilidad penal de los menores en el ordenamiento jurídico nacional e internacional;
- La corrupción y los delitos conexos en las actividades económicas internacionales (con el que se prevé aportar una contribución al Programa Mundial de las Naciones Unidas contra la Corrupción);
- Los principios del derecho procesal penal y su aplicación a los procedimientos disciplinarios; y
- Jurisdicciones nacionales e internacionales concurrentes y el principio de cosa juzgada.

Estos temas fueron preparados en varios coloquios preparatorios que se celebraron en Viena, Tokio, Santiago de Chile y Berlín. Los participantes en estos coloquios preparatorios aprobaron, sobre la base de varios informes de carácter general, una serie de proyectos de resolución que serán finalmente debatidos y refrendados por el Congreso.

Los informes nacionales remitidos a los coloquios preparatorios así como los informes generales y los proyectos de resolución fueron publicados en cuatro volúmenes consecutivos de la *Revista Internacional de Derecho Penal*, con un total de 2.200 páginas.

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

Además, en el Congreso se celebrarán varias mesas redondas sobre los siguientes temas:

- Pautas regionales y nacionales de la trata internacional de mujeres y niños, en cuyo marco se examinarán las repercusiones del Protocolo de la Convención de Palermo, y
- Delitos informáticos, ciberterrorismo, pornografía infantil y delitos financieros, tema que también fue preparado en los coloquios de Río de Janeiro y Atenas.

2. Corrupción

Con miras a apoyar el Programa Mundial de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la Asociación no sólo incluyó la corrupción entre los cuatro temas del próximo Congreso Internacional de Derecho Penal, como se ha indicado, sino que también organizó un seminario sobre la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que se celebró en París en la primavera de 2003, con objeto de iniciar un amplio debate entre los miembros del Consejo de la Asociación de todo el mundo.

La corrupción también fue uno de los temas que se abordaron en el Primer Congreso de Jóvenes Penalistas (véase más adelante).

Además, los propios jóvenes penalistas organizaron otro seminario internacional sobre la corrupción y los delitos conexos en las actividades comerciales internacionales, que se celebró en Budapest en septiembre de 2002.

3. Jóvenes penalistas

En su Congreso de Budapest, la Asociación Internacional de Derecho Penal estableció un Comité de Jóvenes Penalistas. En colaboración con el Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales (ISISC), la Asociación organizó en Siracusa, Sicilia (Italia) dos congresos de jóvenes penalistas en los que se debatieron las cuestiones siguientes:

Primer Congreso de Jóvenes Penalistas (junio de 2001)

- Corte Penal Internacional – aplicación en las legislaciones nacionales.
- Delincuencia informática
- Trata internacional de mujeres y niños, y
- Corrupción

En la Segunda Conferencia de Jóvenes Penalistas (junio de 2002) se abordó el tema de las perspectivas contemporáneas del terrorismo.

4. Información sobre la Asociación Internacional de Derecho Penal

La Asociación Internacional de Derecho Penal estableció un nuevo sitio en la Web, <http://www.penal.org>, en que se puede obtener información general sobre sus actividades y acceder a sus publicaciones, así como a la *Revue Internationale de Droit Pénal*, previa suscripción.

3. Médicos sin Fronteras*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 2000)

Médicos sin Fronteras (MSF) es una de las mayores organizaciones médicas humanitarias e independientes del mundo. Cada año la organización envía a más de 2.500 médicos, enfermeras y otros profesionales de la medicina, expertos en logística, ingenieros especializados en abastecimiento de agua y saneamiento, y administradores voluntarios, que suman sus esfuerzos a los de 15.000 contratados a nivel local para prestar asistencia médica en casi 80 países. Médicos sin Fronteras asiste a las víctimas de los conflictos armados, las epidemias, y los desastres naturales y los provocados por el hombre, así como a las poblaciones que no disponen de servicios de atención de la salud debido a su aislamiento social o geográfico. En 1999, la organización fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz.

La red internacional de Médicos sin Fronteras está integrada por 18 secciones nacionales: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, China (Región Administrativa Especial de Hong Kong), Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza. Su secretaría internacional, con sede en Bruselas, coordina las actividades de enlace de Ginebra y Nueva York con otras organizaciones internacionales y con las Naciones Unidas, incluidos los Estados miembros del Consejo Económico y Social. Médicos sin Fronteras fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social en 1993, y elevada a la categoría de entidad de carácter consultivo general en 2000.

La mayor parte de los ingresos de Médicos sin Fronteras procede de las contribuciones que aportan unos 2 millones de donantes de todo el mundo a título privado. Médicos sin Fronteras también recibe donaciones de organizaciones internacionales y gobiernos, que ascienden hasta el 20% de sus ingresos totales, el 2% de los cuales procede del ACNUR y el UNICEF (según cifras de 2002). Con estos fondos, Médicos sin Fronteras prestó servicios de atención básica de la salud a los refugiados repatriados en Angola, asistió a los refugiados de Myanmar en la frontera entre Myanmar y Tailandia, prestó atención médica a los refugiados angoleños y congoleños en Zambia y asistió a las poblaciones desplazadas en otras situaciones de crisis.

En un intento de mejorar la situación de las poblaciones afectadas por las crisis, Médicos sin Fronteras suma a la atención médica directa su determinación de dar testimonio de los hechos. Sobre la base de la experiencia adquirida directamente sobre el terreno, Médicos sin Fronteras reúne información concreta sobre la difícil situación de las personas a las que presta ayuda y plantea su inquietud cuando, por ejemplo, los civiles no cuentan con un nivel debido o adecuado de protección. Cuando la situación y el momento así lo requieren, Médicos sin Fronteras también expresa su preocupación sobre la calidad y la eficacia de las medidas de socorro y los obstáculos para su ejecución, como la inseguridad del personal de asistencia humanitaria y la falta de acceso a las poblaciones necesitadas.

Médicos sin Fronteras considera que las Naciones Unidas son un importante foro para lograr la participación y la atención de los Estados Miembros, especialmente en el Consejo de Seguridad. Médicos sin Fronteras también reconoce el papel clave que la Secretaría y los organismos de las Naciones Unidas, en sus respectivos

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

ámbitos de competencia, desempeñan en la esfera humanitaria, y es partidaria del diálogo, el intercambio y la cooperación, según proceda.

En los últimos cinco años, Médicos sin Fronteras ha colaborado activamente con las Naciones Unidas, tanto sobre el terreno como en Ginebra y Nueva York. Varios representantes de Médicos sin Fronteras han participado en numerosas reuniones del Consejo de Seguridad bajo la fórmula Arria para informar a sus miembros de cuestiones de especial importancia o urgencia, incluida la protección de los civiles en los conflictos armados (abril de 2000) y la situación humanitaria en Liberia (octubre de 2001), Angola (marzo de 2002), la región de Río Mano (mayo de 2002), el Iraq (abril de 2003) y de nuevo Liberia (septiembre de 2003). Los representantes de Médicos sin Fronteras ante las Naciones Unidas también participaron en varias conferencias, en particular las relacionadas con el informe Brahimi, y en simposios organizados por la Academia Internacional de la Paz, como el dedicado a “La responsabilidad de proteger” (febrero de 2002) y en el titulado “El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la sociedad civil: el programa y la asociación evolutivos” (abril de 2003).

En 1999, Médicos sin Fronteras inició una campaña para hacer frente a la falta de acceso a medicamentos esenciales de la mayoría de las poblaciones más vulnerables del mundo. Médicos sin Fronteras ha mantenido un diálogo activo, tanto sobre el terreno como a nivel internacional, con representantes de los gobiernos, la OMS, el ONUSIDA, el UNICEF, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Mundial con objeto de determinar y superar los obstáculos que impiden el acceso a los medicamentos esenciales sobre el terreno, velar por que los derechos de los pacientes se antepongan a los derechos de patente y estimular las actividades de investigación y desarrollo en relación con enfermedades olvidadas. Médicos sin Fronteras también sigue colaborando con el Grupo Internacional de Coordinación, establecido en 1997 y en el que participan el UNICEF y la OMS, para asegurar una mejor coordinación y garantizar la disponibilidad del suministro de vacunas para la meningitis. En 2001, Médicos sin Fronteras participó activamente en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el SIDA.

Además, los representantes de Médicos sin Fronteras ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra participan en las reuniones semanales del Comité Permanente entre Organismos, presididas por la Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia. En Ginebra celebra reuniones similares con el Consejo Internacional de Entidades Benéficas y el Comité Directivo de la Acción Humanitaria, una alianza de organizaciones de ayuda y socorro humanitario. Durante los últimos dos años, Médicos sin Fronteras ha presidido el Comité Directivo, y a ese tenor ha representado a la alianza en varios foros. En muchas ocasiones, los representantes de Médicos sin Fronteras han examinado la alarmante situación de los refugiados y las poblaciones desplazadas con funcionarios del ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). Médicos sin Fronteras también ha celebrado reuniones en numerosas ocasiones con representantes de la Secretaría, organismos y Estados Miembros de las Naciones Unidas, tanto en Nueva York como en Ginebra, en un intento de mejorar la respuesta humanitaria ante determinadas situaciones de crisis. Además, de participar en muchas reuniones y comités oficiales, Médicos sin Fronteras ha celebrado consultas oficiosas e intercambios de información a todos los niveles con representantes de las Naciones Unidas, los países do-

nantes y los Estados Miembros de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno.

4. World Human Dimension*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2000)

Objetivos y actividades: los objetivos de la World Human Dimension (WHD) enunciados en su carta constitutiva son los siguientes:

Creación de una base material, incluidos bienes y propiedades, para financiar las actividades que lleva a cabo; consolidación de la capacidad intelectual de los miembros de la Fundación en la ejecución de programas y proyectos para promover el progreso nacional hacia una sociedad desarrollada social y económicamente y basada en el registro de las leyes.

Los libros de consulta sobre organizaciones no gubernamentales dicen lo siguiente sobre el perfil de la WHD:

Establecida en junio de 1991 e inscrita como Fundación sin fines de lucro en el Ministerio de Justicia de Rusia. Su labor fundamental consiste en coordinar las actividades de las organizaciones privadas y las organizaciones no gubernamentales en el ámbito de la ayuda humanitaria, copatrocinar y participar en conferencias y programas sobre cuestiones de carácter internacional y cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, como el desarrollo, las tecnologías de la información y las comunicaciones, el medio ambiente y la vigilancia ambiental, los problemas relacionados con la droga, los derechos humanos, etc. Colabora estrechamente con el Ministerio de Protección Civil, Emergencias y Eliminación de las Consecuencias de los Desastres Naturales de la Federación de Rusia en la aplicación de proyectos humanitarios. Está asociada con el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas y ha sido reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. También está asociada con la Asociación Internacional de Clubes de Leones.

Asociación con otras organizaciones

La WHD realiza su labor en asociación con otras destacadas organizaciones nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales.

En abril de 2001, la WHD pasó a ser miembro del Consejo de Organizaciones no Gubernamentales de la Duma Estatal de la Federación de Rusia. El Consejo aborda a menudo en su programa cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, como la cooperación internacional, la diplomacia civil, el establecimiento de la paz, la globalización en el mundo contemporáneo, etc.

Durante el período que se examina, la WHD ha mantenido una estrecha relación con la Asociación Internacional de Clubes de Leones, con la que ha patrocinado varios programas de intercambio de jóvenes durante los veranos de 2000, 2001 y 2002, y con Peace on the Planet, del Canadá. La WHD y Peace on the Planet patrocinaron en 2002-2003 un proyecto internacional de dibujo infantil con el tema

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

“Los niños del mundo contra la violencia, los niños del mundo dibujan la paz”.

La WHD es miembro del Comité de organizaciones no gubernamentales y entidades benéficas de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la Federación de Rusia y Ucrania. El Comité aborda a menudo en su programa cuestiones relacionadas con los problemas internacionales de las organizaciones no gubernamentales (“Problemas jurídicos a los que se enfrentan las organizaciones no gubernamentales y las entidades benéficas. Experiencia Internacional”, 5 de febrero de 2002).

La WHD asiste a los seminarios y las conferencias organizadas por las organizaciones no gubernamentales nacionales y el Centro de Información de las Naciones Unidas en Moscú y estudia minuciosamente sus programas (Seminario internacional “Ecoturismo, un instrumento para el desarrollo sostenible de las economías en transición de los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en el siglo XXI” celebrado en 2002; seminario celebrado en el Centro de Información de las Naciones Unidas en junio de 2002 sobre “Programas políticos, económicos y sociales de las Naciones Unidas para los representantes de los jóvenes de las regiones rusas” y mesa redonda sobre el “Establecimiento de organizaciones de la sociedad civil en la Rusia contemporánea” celebrada el 2 de junio de 2003).

La WHD organizó una conferencia internacional titulada “Responsabilidad social de las empresas en Rusia”, con el patrocinio de la UNESCO. La primera y la segunda etapa de la conferencia se celebraron en Moscú en mayo y septiembre de 2001, respectivamente.

Asociación de la WHD con las Naciones Unidas

La WHD participa periódicamente en las conferencias anuales patrocinadas por la Sección de las organizaciones no gubernamentales del Departamento de Información Pública. Los delegados que la WHD envió a las conferencias de 2002 y 2003 fueron invitados a participar en varios programas de radio de las Naciones Unidas. Los delegados de la WHD también fueron recibidos por el Sr. Giandomenico Picco, Representante Personal del Secretario General para el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. Un delegado de la WHD participó como orador en uno de los debates de la conferencia de 2002.

En marzo de 2003, los delegados de la WHD participaron en el 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas y donaron el libro “A Book of Peace” a la Biblioteca Dag Hammarskjöld.

Durante el período que se examina, la WHD ha participado en la labor del Comité de organizaciones no gubernamentales interesadas en la enseñanza acerca de las Naciones Unidas (Conferencia sobre el medio ambiente, la educación y las Naciones Unidas, celebrada el 11 de enero de 2002 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York; Conferencia titulada “Alfabetización ahora: construyendo un mundo educado”, celebrada el 31 de enero de 2003 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York).

La WHD también ha participado activamente en las exposiciones sobre ayuda humanitaria y comercio en Europa organizadas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en 2002, 2003 y 2004 (28 y 29 de enero).

Varias revistas y periódicos publicaron algunos artículos de Valentina Golubnichy, nuestra representante en Nueva York, en los que se analizaban las actividades humanitarias de las Naciones Unidas y el papel de las exposiciones internacionales de ayuda humanitaria y comercio en la asistencia humanitaria.

Proyectos en curso

Desde julio de 2003 la Fundación participa en la ejecución de un proyecto para establecer una base de datos de lenguajes de señas a la que se pueda acceder a través de la Internet a fin de facilitar la comunicación entre las personas sordas y con dificultades auditivas y las demás personas. El proyecto se realiza en colaboración con la Asociación Internacional de Clubes de Leones de la que espera recibir una subvención.

En la actualidad y hasta septiembre de 2004, la Fundación colabora también en la ejecución de un proyecto para apoyar la participación del equipo de deportistas rusos con problemas de discapacidad física en los Juegos Paralímpicos de Grecia en septiembre de 2004. El programa fue anunciado en la Primera Exposición Internacional de Deporte 2004 que se celebró en Moscú del 31 de marzo al 2 de abril de 2004 y en la que participó la Fundación en calidad de organización no gubernamental.

Ambos proyectos cumplen los objetivos establecidos en la resolución 48/96 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1993, titulada “Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”.
